

**SINTESIS DE LAS  
PROGRAMACION  
ES DIDÁCTICAS  
DEPARTAMENTO  
DE FOL**

**CURSO 2018/2019**

# SÍNTESIS PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÓDULO FOL

## 1. CONTENIDOS:

Atendiendo a los RD por los que se establece el currículo del Ciclo Formativos, el Módulo FOL se estructura en 7 bloques temáticos que han de desarrollarse en las 82 horas que tiene asignadas. Hemos realizado la distribución temporal por bloques temáticos y unidades de trabajo.

	BLOQUE DE CONTENIDO	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
BLOQUE 1	BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO	a) Importancia de la formación permanente. Formación profesional para el empleo. Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales. b) Itinerarios formativos del ciclo. Análisis del sector. Competencias profesionales del título. Habilitaciones especiales. c) Planificación de la carrera. Polivalencia y especialización profesional. Búsqueda de empleo. Yacimientos de empleo. Autoempleo. d) Aprendizaje y empleo en Europa. e) Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. f) Ofertas de empleo público. g) Proceso de toma de decisiones.
BLOQUE 2	GESTIÓN DE CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO	a) Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo frente al individual b) Equipos en el sector de la educación infantil formal y no formal c) Participación en el equipo. Roles. Dirección y liderazgo d) Conflicto: características, fuentes, etapas. Tipos. Métodos de resolución o supresión: mediación, conciliación, arbitraje. e) Negociación en la empresa
BLOQUE 3	CONTRATO DE TRABAJO	a) Derecho de trabajo. Concepto. Normativa. Intervención de los poderes públicos en las relaciones laborales. Protección del trabajador. b) Relación laboral individual. Relaciones excluidas y especiales. Derechos y deberes. c) Modalidades de contratación. Medidas de fomento a la contratación. d) Condiciones de trabajo. Salario y tiempo de trabajo. Conciliación vida laboral y familiar. e) Modificación, suspensión y extinción f) Representación de los trabajadores. Negociación colectiva. Análisis convenio aplicable al sector. Conflictos colectivos g) Nuevas formas de organización del trabajo: teletrabajo, subcontratación. Beneficios para los trabajadores.
BLOQUE 4	SEGURIDAD SOCIAL, EMPLEO Y DESEMPLEO	a) Sistema de Seguridad Social. Estructura. b) Obligaciones de empresario y trabajador: afiliación, altas, bajas, variaciones de datos. c) Acción protectora. Clases, requisitos y cuantía de prestaciones. d) Desempleo: concepto, situaciones protegibles.

BLOQUE 5	EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	<p>a) Cultura preventiva. Relación trabajo-salud. Condiciones de trabajo</p> <p>b) Riesgo profesional. Factores. Evaluación. Análisis ligados a condiciones de seguridad, condiciones ambientales, ergonómicas, psico-sociales, satisfacción e insatisfacción.</p> <p>c) Riesgos específicos en el sector de la educación infantil.</p> <p>d) Daños a la salud derivados de los riesgos detectados. Accidente de trabajo. Enfermedad profesional.</p>
BLOQUE 6	PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA	<p>a) Normativa básica. Derechos y deberes. Protección colectivos específicos. Responsabilidades.</p> <p>b) Gestión de la prevención</p> <p>c) Funciones específicas de nivel básico en PRL</p> <p>d) Representación de los trabajadores.</p> <p>e) Organismos públicos relacionados con la prevención.</p> <p>f) Planificación de la prevención en la empresa.</p> <p>g) Planes de emergencia y evacuación</p> <p>h) Elaboración de un plan de emergencia en un centro de educación infantil</p>
BLOQUE 7	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA	<p>a) Prevención y protección colectiva e individual.</p> <p>b) Actuación ante situación de emergencia.</p> <p>c) Formación a los trabajadores en planes de emergencia y primeros auxilios.</p> <p>d) Vigilancia de la salud de los trabajadores.</p>

## 2. TEMPORALIZACIÓN

BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES DE TRABAJO	HORAS LECTIVAS	TRIMESTRE EN EL QUE SE TEMPORALIZA
BÚSQUEDA DE EMPLEO	1	5	PRIMERO
CONTRATO DE TRABAJO	5	32	PRIMERO/SEGUNDO
SEGURIDAD SOCIAL, EMPLEO, DESEMPLEO	1	8	SEGUNDO
EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	2	8	SEGUNDO/TERCERO
PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN	1	14	TERCERO
APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN	1	8	TERCERO
GESTIÓN DE CONFLICTO Y	6	6	TERCERO

EQUIPOS  
TRABAJO

DE

### 3. EVALUACIÓN

#### R.A.1 Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida (10%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo
b) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico o Técnica Superior.
c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título
d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo, autoempleo, así como de inserción laboral para el Técnico
e) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo
f) Se ha valorado la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda activa de empleo
g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.
h) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, intereses, actitudes y formación propia para la toma de decisiones, evitando, en su caso, los condicionamientos por razón de sexo o de otra índole.
i) Se han identificado las posibilidades del Técnico o Técnica Superior en las ofertas de empleo público de las diferentes Administraciones.
j) Se han valorado las oportunidades del Técnico Superior un contexto global así como las posibilidades de transferencia de las cualificaciones que lo integran, a través del principio de libertad de circulación de servicios en la Unión Europea
k) Se han identificado las habilitaciones especiales requeridas para el desempeño de determinadas actividades profesionales en el sector

#### R.A.2. Aplica estrategias de trabajo en equipo, valorando eficacia y eficiencia para la consecución de objetivos de la organización.(8%)

a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Técnico o Técnica Superior.
b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.

c) Se han identificado las fases que atraviesa el desarrollo de la actividad de un equipo de trabajo
d) Se han aplicado técnicas de dinamización de grupos de trabajo.
e) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces mediante la adecuada gestión del conocimiento en los mismos
f) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.
g) Se ha descrito el proceso de toma de decisiones en equipo, valorando convenientemente la participación y el consenso de sus miembros
h) Se ha valorado la necesidad de adaptación e integración en aras al funcionamiento eficiente de un equipo de trabajo.
i) Se han analizado los procesos de dirección y liderazgo presentes en el funcionamiento de los equipos de trabajo
j) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones
k) Se han identificado los tipos de conflictos, etapas que atraviesan y sus fuentes
l) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.
m) Se han analizado las distintas tácticas y técnicas de negociación tanto para la resolución de conflictos como para el progreso profesional.

**R.A.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo (34%)**

a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo y sus normas fundamentales
b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores y las fuentes legales que las regulan.
c) Se han diferenciado las relaciones laborales sometidas a la regulación del estatuto de los trabajadores de las relaciones laborales especiales y excluidas
d) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
e) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
f) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar
g) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
h) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran

i)Se han analizado los elementos que caracterizan al tiempo de la prestación laboral
j) Se han determinado las distintas formas de representación de los trabajadores para la defensa de sus intereses laborales.
k)Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos
l) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de Técnico o Técnica Superior...
m)Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo
n)Se han identificado los principales beneficios que las nuevas organizaciones han generado a favor de los trabajadores y de las trabajadoras

**R.A.4.Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones. (10%)**

a)Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos
b)Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.
c)Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social especialmente el régimen general y en el régimen especial de trabajadores autónomos
d)Se han identificado las obligaciones de empresario y empresaria y trabajador y trabajadora dentro del sistema de Seguridad Social
e)Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador o trabajadora y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario
f)Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos
g)Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos
h)Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico

**R.A.5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral. (12%)**

a)Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
b)Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador y de la trabajadora

c)Se han clasificado los factores de riesgo ligados a condiciones de seguridad, ambientales, ergonómicas y psicosociales en la actividad, así como los daños derivados de los mismos.
d)Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo
e)Se han definido las distintas técnicas de motivación y su determinación como factor clave de satisfacción e insatisfacción laboral
f)Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa
g)Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el TSEI
h)Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con su perfil profesional.

**R.A.6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados (12%)**

a)Se ha identificado la normativa básica en materia de prevención de riesgos laborales
b)Se han descrito las funciones específicas de nivel básico en prevención de riesgos laborales
c)Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales, así como las responsabilidades derivadas del incumplimiento de las obligaciones preventivas.
d)Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales
e)Se han determinado las formas de representación de los trabajadores y de las trabajadoras en la empresa en materia de prevención de riesgos.
f)Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales
g)Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa, que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.
h)Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con su sector profesional
i)Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una pequeña y mediana empresa

**R.A.7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en su entorno laboral. (14%)**

a)Se han definido las técnicas de prevención y de protección, individuales y colectivas, que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.
b)Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad
c)Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia
d)Se han identificado las técnicas de clasificación y transporte de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
e)Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.
f)Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

**CALIFICACIÓN DE CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE**

- ✓ Cada resultado de aprendizaje se evaluará y calificará independientemente de los demás con un valor de 0 a 10, considerándose que ha sido alcanzado si la calificación es igual o superior a 5, de lo contrario quedará pendiente
- ✓ Además para considerar que un resultado de aprendizaje ha sido alcanzado debe tenerse en cada uno de los criterios de evaluación asociados una calificación igual o superior al 5.

- ✓ El peso asignado a cada RA saldrá de las calificaciones obtenidas en el trabajo diario de clase, casa y pruebas objetivas

### **CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- ✓ Cada criterio de evaluación se evaluará y calificará independientemente de los demás con un valor de 0 a 10, considerando que ha sido alcanzado si la calificación es igual o superior a 5 puntos, de lo contrario quedará pendiente.
- ✓ Cada criterio de evaluación tiene asignado un peso según su relevancia dentro del Resultado de aprendizaje.
- ✓ Cada criterio de evaluación será calificado utilizando distintos instrumentos de evaluación

El alumnado que tras la 1º convocatoria ordinaria tuviese CCEE y RA pendientes, recibirá un informe con las actividades de recuperación y que presentará en septiembre. La prueba teórico/práctica versará sobre aquellos CCEE pendientes de la 1º evaluación ordinaria, conservando la calificación de los superados hasta la fecha, salvo que hubiera perdido la evaluación continua, en cuyo caso versará sobre la totalidad de los CCEE del módulo.

### **ALUMNADO CON FOL PENDIENTE**

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Prueba teórica y supuestos prácticos: que versará sobre CCEE no previstos para recuperar como ejercicios, prácticos o preguntas.
- Ejercicios, preguntas y prácticos: se hará un seguimiento periódico de las actividades programadas, las cuales versarán con actividades que enlacen directamente con CCEE; pero además se propondrán otras, graduadas según su complejidad para ser calificadas y evaluadas en la prueba y supuestos prácticos. Si no son superadas, quedarán pendientes de recuperación para convocatoria ordinaria siguiente.

## **4. RECURSOS**

Se utilizará el manual de FOL de la editorial de tulibrodeFP, así como otros recursos disponibles en el Aula Virtual.



## **SÍNTESIS PD DEL MÓDULO EIE**

### **1. CONTENIDOS**

El Módulo EIE se estructura en 5 bloques temáticos que han de desarrollarse en las 66 horas que tiene asignadas. Se ha realizado la distribución temporal por bloques temáticos y unidades de trabajo.

	<b>BLOQUE DE CONTENIDO</b>	<b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b>
<b>BLOQUE 1</b>	<b>INICIATIVA EMPRENDEDORA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad de electromecánica de vehículos</li><li>-Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.</li><li>- La actuación de los emprendedores como empleados de una pequeña empresa de electromecánica de vehículos automóviles.</li><li>- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de la electromecánica de vehículos automóviles.</li><li>- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.</li><li>- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de electromecánica de vehículos automóviles.</li></ul>
<b>BLOQUE 2</b>	<b>LA EMPRESA Y SU ENTORNO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Funciones básicas de la empresa.</li><li>- La empresa como sistema.</li><li>- Análisis del entorno general de una pequeña empresa relacionada con la electromecánica de vehículos automóviles.</li><li>- Análisis del entorno específico de una pequeña empresa relacionada con la electromecánica de vehículos automóviles.</li><li>- Relaciones de una pequeña empresa de electromecánica de vehículos automóviles con su entorno.</li><li>- Relaciones de una pequeña empresa de electromecánica de vehículos automóviles con el conjunto de la sociedad</li></ul>
<b>BLOQUE 3</b>	<b>CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Tipos de empresa.</li><li>-La fiscalidad en las empresas.</li><li>- Elección de la forma jurídica.</li><li>-Trámites administrativos para la constitución de una empresa.</li><li>- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme relacionada con eva</li><li>- Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.</li></ul>

BLOQUE 4	FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	-Concepto de contabilidad y nociones básicas. – Análisis de la información contable. – Obligaciones fiscales de las empresas -Gestión administrativa de una empresa de atención a personas en situación de dependencia.
BLOQUE 5	EL TRABAJADOR/A AUTÓNOMO	El estatuto de la trabajadora y del trabajador autónomo -Trámites, ayudas y subvenciones específicas para el establecimiento como trabajadora o trabajador autónomo -Régimen fiscal de la trabajadora y del trabajador autónomo. -Protección social de la trabajadora y del trabajador autónomo. -Las trabajadoras y los trabajadores autónomos económicamente dependientes

## 2.SECUENCIACIÓN

UNIDADES DE TRABAJO		TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD	TITULO	PERIODOS	EVALUACION
1	INICIACTIVA EMPRENDEDORA	6	1º EVALUACION
2	ENTORNO DE LA EMPRESA	6	1º EVALUACION
3	EL MERCADO	6	1º EVALUACION
4	EL MARKETING	6	1º EVALUACION
5	RECURSOS HUMANOS	6	1º EVALUACION
6	FORMAS JURIDICAS	8	2º EVALUACION
7	PLAN DE PRODUCCION	7	2º EVALUACION
8	INVERSION Y FINANCIACION	7	2º VALUACION
9	ANALISIS CONTABLE Y FINANCIERO	7	2º EVALUACION
10	GESTION CONTABLE	7	2º EVALUACION

## 3.EVALUACIÓN

**1.Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. 20%**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
b)Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
c)Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora
d)Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme relacionada con la atención a personas en situación de dependencia.
e)Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la atención a personas en situación de dependencia.

f)Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
g)Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
h) Se ha valorado la importancia de la cualificación profesional en el proceso de creación de una empresa.
i)Se ha descrito la estrategia empresarial, relacionándola con los objetivos de la empresa.
j)Se ha definido una determinada idea de negocio, en el ámbito de la atención de personas en situación de dependencia, que sirva de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
k) Se han identificado los factores diferenciadores del negocio del ámbito de la empresa de atención a personas en situación de dependencia que pretende constituirse, respecto de otros sectores.
<b>l) Se ha concretado en el plan de empresa, el bien o servicio de la idea de negocio, los objetivos de los promotores, el estudio de mercado (clientes, competencia, proveedores)</b>

**R.A.2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. 20%**

a)Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa
b)Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.
c)Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico
d)Se han identificado los elementos del entorno de una pyme relacionada con la atención a personas en situación de dependencia
e)Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales
f)Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
g)Se ha elaborado el balance social de una empresa y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
h)Se han identificado las prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
i)Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme
j) Se han definido los aspectos más relevantes a incorporar en el plan de empresa referentes al marketing mix
k) Se han identificado los programas y planes específicos de fomento del autoempleo en Castilla-La Mancha así como el resto de las políticas activas de fomento del autoempleo
l) Se han identificado las diferentes organizaciones empresariales del entorno socioeconómico y las ventajas del asociacionismo empresarial.
<b>m) Se ha plasmado en el plan de empresa datos relativos al entorno de la empresa, cultura empresarial, RSC</b>

**R.A.3 Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas 20%**

a)Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa
b)Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
c)Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa
d)Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.
e)Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con la atención a personas en situación de dependencia, en la localidad de referencia
f)Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones
g)Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.
h) Se han analizado las fuentes de financiación y las inversiones necesarias en una pequeña y mediana empresa de transporte y mantenimiento de vehículos
i) Se ha incluido en plan de empresa todo lo relativo a la selección, formación y desarrollo de la carrera profesional de sus recursos humanos, haciendo especial hincapié en la utilización de la entrevista como instrumento para el conocimiento de los futuros trabajadores y trabajadoras de la empresa.

**R.A.4 Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. 20%**

a)Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
b)Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
c)Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con la atención a personas en situación de dependencia.
d)Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
e)Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme de atención a personas en situación de dependencia y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
f)Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.
g) Se han incluido los planes específicos requeridos por la normativa aplicable referentes a prevención de riesgos, igualdad de oportunidades y protección del medio ambiente.
h)Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

**RA 5. Define su inserción en el mercado laboral como trabajadora o trabajador autónomo, analizando el régimen jurídico de su actividad, así como la realidad de las trabajadoras y los trabajadores autónomos económicamente dependientes**

a) Se ha analizado el régimen profesional y los derechos colectivos de la trabajadora y del trabajador autónomo, conforme a la legislación vigente.
b) Se han descrito los trámites requeridos para el establecimiento de la trabajadora y del trabajador autónomo, así como las subvenciones y ayudas con las que cuenta para el desarrollo de su actividad.
c) Se han analizado las obligaciones fiscales de la trabajadora y del trabajador autónomo
d) Se han identificado los aspectos esenciales de la acción protectora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos
e) Se han analizado los principales aspectos del régimen profesional de las trabajadoras y los trabajadores autónomos económicamente dependientes.

Los criterios de calificación serán acordes con los instrumentos señalados. Se ponderará de la forma que sigue:

**CALIFICACIÓN DE CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE**

- ✓ Cada resultado de aprendizaje se evaluará y calificará independientemente de los demás con un valor de 0 a 10, considerándose que ha sido alcanzado si la calificación es igual o superior a 5, de lo contrario quedará pendiente
- ✓ Además para considerar que un resultado de aprendizaje ha sido alcanzado debe tenerse en cada uno de los criterios de evaluación asociados una calificación igual o superior al 5.
- ✓ El peso asignado a cada RA saldrá de las calificaciones obtenidas en el trabajo diario de clase, casa y pruebas objetivas

**CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- ✓ Cada criterio de evaluación se evaluará y calificará independientemente de los demás con un valor de 0 a 10, considerando que ha sido alcanzado si la calificación es igual o superior a 5 puntos, de lo contrario quedará pendiente.
- ✓ Cada criterio de evaluación tiene asignado un peso según su relevancia dentro del Resultado de aprendizaje.
- ✓ Cada criterio de evaluación será calificado utilizando distintos instrumentos de evaluación

El alumnado que tras la 1º convocatoria ordinaria tuviese, todavía, CCEE y RA pendientes, recibirá un informe con las actividades de recuperación y que presentará en septiembre. La prueba teórico/práctica versará sobre aquellos CCEE pendientes de la 1º evaluación ordinaria, conservando la calificación de los superados hasta la fecha, salvo que hubiera perdido la evaluación continua, en cuyo caso versará sobre la totalidad de los CCEE del módulo.

**ALUMNADO CON EIE PENDIENTE**

El alumnado con EIE pendiente deberá recuperar mediante la presentación de trabajos propuestos desde el Departamento, así como la realización de una prueba objetiva y la presentación de un proyecto empresarial

**CALIFICACIÓN DE CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE**

- ✓ Cada resultado de aprendizaje se evaluará y calificará independientemente de los demás con un valor de 0 a 10, considerándose que ha sido alcanzado si la calificación es igual o superior a 5, de lo contrario quedará pendiente
- ✓ Además para considerar que un resultado de aprendizaje ha sido alcanzado debe tenerse en cada uno de los criterios de evaluación asociados una calificación igual o superior al 5.
- ✓ El peso asignado a cada RA saldrá de las calificaciones obtenidas en el trabajo diario de clase, casa y pruebas objetivas

#### **CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- ✓ Cada criterio de evaluación se evaluará y calificará independientemente de los demás con un valor de 0 a 10, considerando que ha sido alcanzado si la calificación es igual o superior a 5 puntos, de lo contrario quedará pendiente.
- ✓ Cada criterio de evaluación tiene asignado un peso según su relevancia dentro del Resultado de aprendizaje.
- ✓ Cada criterio de evaluación será calificado utilizando distintos instrumentos de evaluación

## **4. RECURSOS**

Se tomará como manual de referencia “Empresa e Iniciativa Emprendedora” de la editorial de tulibro de FP así como diferentes materiales disponibles en el Aula Virtual

## **SINTESIS PD DE FPB**

### **1.CONTENIDOS**

El Módulo EIE se estructura en 5 bloques temáticos que han de desarrollarse en las 66 horas que tiene asignadas. Se ha realizado la distribución temporal por bloques temáticos y unidades de trabajo.

	<b>BLOQUE DE CONTENIDO</b>	<b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b>
<b>BLOQUE 1</b>	<b>INICIATIVA EMPRENDEDORA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad de electromecánica de vehículos</li><li>-Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.</li><li>- La actuación de los emprendedores como empleados de una pequeña empresa de electromecánica de vehículos automóviles.</li><li>- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de la electromecánica de vehículos automóviles.</li><li>- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.</li><li>- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de electromecánica de vehículos automóviles.</li></ul>
<b>BLOQUE 2</b>	<b>LA EMPRESA Y SU ENTORNO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Funciones básicas de la empresa.</li><li>- La empresa como sistema.</li><li>- Análisis del entorno general de una pequeña empresa relacionada con la electromecánica de vehículos automóviles.</li><li>- Análisis del entorno específico de una pequeña empresa relacionada con la electromecánica de vehículos automóviles.</li><li>- Relaciones de una pequeña empresa de electromecánica de vehículos automóviles con su entorno.</li><li>- Relaciones de una pequeña empresa de electromecánica de vehículos automóviles con el conjunto de la sociedad</li></ul>
<b>BLOQUE 3</b>	<b>CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Tipos de empresa.</li><li>-La fiscalidad en las empresas.</li><li>- Elección de la forma jurídica.</li><li>-Trámites administrativos para la constitución de una empresa.</li><li>- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme relacionada con eva</li><li>- Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.</li></ul>

BLOQUE 4	FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	-Concepto de contabilidad y nociones básicas. – Análisis de la información contable. – Obligaciones fiscales de las empresas -Gestión administrativa de una empresa de atención a personas en situación de dependencia.
BLOQUE 5	EL TRABAJADOR/A AUTÓNOMO	El estatuto de la trabajadora y del trabajador autónomo -Trámites, ayudas y subvenciones específicas para el establecimiento como trabajadora o trabajador autónomo -Régimen fiscal de la trabajadora y del trabajador autónomo. -Protección social de la trabajadora y del trabajador autónomo. -Las trabajadoras y los trabajadores autónomos económicamente dependientes

## 2.SECUENCIACIÓN

UNIDADES DE TRABAJO		TEMPORALIZACIÓN	
UNIDAD	TITULO	PERIODOS	EVALUACION
1	INICIACTIVA EMPRENDEDORA	6	1º EVALUACION
2	ENTORNO DE LA EMPRESA	6	1º EVALUACION
3	EL MERCADO	6	1º EVALUACION
4	EL MARKETING	6	1º EVALUACION
5	RECURSOS HUMANOS	6	1º EVALUACION
6	FORMAS JURIDICAS	8	2º EVALUACION
7	PLAN DE PRODUCCION	7	2º EVALUACION
8	INVERSION Y FINANCIACION	7	2º VALUACION
9	ANALISIS CONTABLE Y FINANCIERO	7	2º EVALUACION
10	GESTION CONTABLE	7	2º EVALUACION

## 3. EVALUACIÓN

**1.Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad. 20%**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores
b) Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial.
c) Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas.
d) Se han asociado los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis
e) Se han identificado rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial



f) Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno
g) Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes.
h) Se han analizado las consecuencias de las acciones personales y se han asumido las obligaciones y responsabilidades
i) Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás.
<b>j) Se ha llevado a cabo un profundo autoconocimiento personal, académico y profesional</b>

**R.A.2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresaria 20%**

a) Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable.
b) Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios.
c) Se ha comprendido la importancia del ahorro.
d) Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable.
e) Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos.
f) Se ha identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito

**R.A.3 Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales 20%**

a) Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad.
b) Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa.
c) Se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social.
d) Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento.
e) Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

**R.A.4 Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social 20%**

a) Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos
b) Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo.
c) Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar
d) Se han identificado bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial
e) Se ha identificado la importancia de la contratación de RRHH en la empresa

#### **R.A.5 Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda 20 %**

a) Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización.
b) Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización.
c) Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas.
d) Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.

#### **Los criterios de calificación:**

- ✚ Según la Orden 19/5/2016 por la que se regula la evaluación, promoción y evaluación y acreditación académica del alumnado de FP básica, la evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo. Cuando un alumno supere faltas que superen el 30% de las horas de duración de un módulo, perderá el derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas dentro de los tres días siguientes no serán computables. (Específicamente, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua si supera las 15 faltas sin justificar)
- ✚ Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva que a su vez puede constar de varios ejercicios de diversa índole y tendrá como objetivo comprobar el grado de adquisición de los RRAA
- ✚ A tal efecto, en el cuaderno diario de clase se recogerán las actividades que se han realizado en el aula.
- ✚ La calificación se expresará en valores numéricos de 1-10, sin decimales. (Se considerarán con evaluación positiva las puntuaciones iguales o superiores a 5 y negativas las restantes)
- ✚ Cada RA será evaluado de manera independiente del resto de 1-10
- ✚ A su vez, cada CCEE será evaluado y calificado de manera independiente al resto de 1-10
- ✚ Siendo necesario tener superados todos los RRAA y CCEE para considerar el módulo como aprobado

## **4. RECURSOS**

Se tomarán como manuales de referencia:

- ✘ IAEE, editorial Paraninfo
- ✘ IAEE, editorial TulibrodeFP
- ✘ IAEE, editorial Santillana

Otros materiales disponibles en el Aula Virtual

EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	INSTRUMENTO	COMPETENCIA	PONDERACIÓN	UT
PRIMERA	1.1 Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.	PO, PRÁCTICA OD	CL, SCV, AA	10%	1
	1.2 Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	PO, PRÁCTICA OD	CL, AA, IEE	8%	1
	1.3 Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	PRÁCTICA OD	CL, SCV, AA	8%	1
	2.1 A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes	PO, PRÁCTICA OD	AA, IEE	10%	1
	2.2 Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los	PO, PRÁCTICA	AA, IEE	8%	1

## SINTESIS TIAE 2º ESO

	objetivos finales.				
	2.3 Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.	PRÁCTICA	SCV, AA, IEE	10%	1
	3.1 Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.	DINAMICA OD	CL, SCV	8%	2
	3.2 Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.	PO OD	CL, SCV, IEE	6%	2
	3.3 Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.	PO OD	CL, SCV, IEE	6%	2
	4.1 Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.	PO, PRÁCTICA	CL, IEE, SCV	8%	3
	4.2 Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.	PO PRÁCTICA	AA, SCV	8%	3
	4.3 Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.	PROYECTO, OBSERVACIÓN	DIG, IEE, AA	10%	3

SEGUNDA	5.1 Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.	PO	CL, IEE	10%	4
	5.2 Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.	PO, PRÁCTICA	CL, IEE	8%	4
	5.3 Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.	PO	CL, IEE	10%	4
	6.1 Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.	PROYECTO OD	CL, IEE	10%	5
	6.2 Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.	PROYECTO OD	DIG, MAT, IEE	10%	6
	6.3 Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.	PROYECTO OD	MAT, IEE	10%	6
	6.4 Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.	PROYECTO OD	CL, IEE	8%	6
	6.5 Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.	PRÁCTICA	MAT, DIG, IEE	10%	6

	6.6 Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.	PO, PRÁCTICA	CL, SCV	8%	6
	7.1 Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.	PROYECT OD	IEE, AA	8%	6
	7.2 Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.	EXAMEN, PRÁCTICA	SCV, IEE	8%	5

Para determinar la nota final de la evaluación se tendrán en cuenta, además de los estándares sobre contenidos establecidos por el currículo, otros dos estándares o indicadores adicionales que supondrán cada uno el 10% de la nota de la evaluación. Por lo tanto la nota se obtiene de la siguiente forma:

Media ponderada de los estándares de contenidos	50%
El alumno asiste a clase y trabaja de forma constante a lo largo del trimestre, se esfuerza en realizar sus tareas y las entrega de forma puntual.	10%
El alumno se comporta en clase de forma educada y respetuosa con el profesor y los compañeros, muestra interés y participa en las actividades de aula.	40%
	100%

8.1 Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.	OD, PRACTICA PO	SCV, MAT, IEE	10%	7
8.2 Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.	PO OD PRACTICA	CL, IEE	10%	7
8.3 Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.	PO OD PRACTICA	MAT, SCV	10%	7
9.1 Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.	PO OD PRACTICA	MAT, DIG, IEE	10%	8
9.2 Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.	PO OD PRACTICA	CL, SCV	10%	8
9.3 Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.	PO OD PRACTICA	SCV, MAT, IEE	10%	8
9.4 Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.	PO OD PRACTICA	MAT, DIG	20%	8
9.5 Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.	PO OD PRACTICA	CL, IEE	10%	8
10.1 Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.	PO OD PRACTICA	MAT, SCV	10%	8